

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Corporación BCT, S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación BCT, S.A., y Subsidiarias (“la Corporación”), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Corporación BCT, S.A., y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas, relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas. Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Corporación, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera consolidada de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

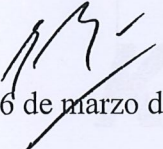
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

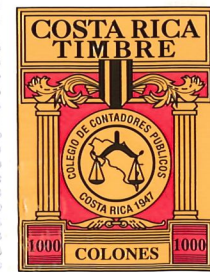
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Corporación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.


16 de marzo de 2020

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

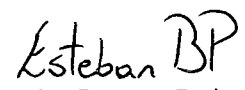
	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	98.455.006.160	89.075.666.612
Efectivo		13.512.337.450	11.683.925.114
Banco Central de Costa Rica		34.487.230.081	34.807.819.441
Entidades financieras del país		6.348.659.600	1.393.699.937
Entidades financieras del exterior		43.411.794.678	39.831.883.611
Otras disponibilidades		694.984.351	1.358.338.509
Inversiones en instrumentos financieros	5	119.487.818.030	91.183.340.757
Mantenidas para negociar		10.359.007.468	1.977.586.285
Disponibles para la venta		63.412.812.144	37.124.443.703
Mantenidas al vencimiento		45.256.853.864	51.804.758.800
Productos por cobrar		465.995.804	291.056.725
Estimación por deterioro		(6.851.250)	(14.504.756)
Cartera de créditos	6	565.045.483.303	659.671.891.143
Créditos vigentes		523.110.849.437	615.081.032.374
Créditos vencidos		56.565.206.930	22.680.340.147
Créditos en cobro judicial		1.944.156.721	47.621.022.369
Productos por cobrar asociados a cartera		3.240.151.446	4.229.235.725
(Estimación por deterioro)	6-e	(19.814.881.231)	(29.939.739.472)
Cuentas y comisiones por cobrar		2.948.434.630	2.668.877.023
Comisiones por cobrar		43.629.925	58.497.951
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		14.392.367	13.845.257
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5.897.923	452.198
Impuesto sobre la renta diferido	16	2.222.995.256	1.942.875.203
Otras cuentas por cobrar	7	677.926.475	670.150.231
(Estimación por deterioro)		(16.407.316)	(16.943.817)
Bienes realizables	8	23.307.429.493	4.458.509.817
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		9.504.552.704	4.844.694.156
Otros bienes adquiridos para la venta		16.138.501.714	790.901.158
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(2.335.624.925)	(1.177.085.497)
Participaciones en el capital de otras empresas	9	686.185.311	865.164.389
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	18.271.431.563	16.489.606.405
Otros activos		9.117.677.112	8.249.059.403
Cargos diferidos		2.009.737.843	2.468.644.757
Activos intangibles, neto	11	1.961.121.374	985.903.104
Otros activos	12	5.146.817.895	4.794.511.542
TOTAL DE ACTIVOS		837.319.465.602	872.662.115.549

(Continúa)

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	13	668.703.190.991	701.631.582.850
A la vista		229.453.256.455	220.078.492.411
A plazo		436.684.866.093	478.627.990.352
Otras obligaciones con el público		-	98.495.909
Cargos financieros por pagar		2.565.068.443	2.826.604.178
Obligaciones con entidades financieras	14	42.693.627.498	47.620.350.850
A la vista		1.773.796.929	513.065.201
A plazo		38.962.624.116	41.124.767.461
Otras obligaciones con entidades		1.684.777.194	5.606.538.114
Cargos financieros por pagar		272.429.259	375.980.074
Cuentas por pagar y provisiones		12.022.660.256	11.283.581.656
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.778.160.403	404.550.800
Provisiones	17	2.654.071.965	2.094.698.967
Otras cuentas por pagar diversas	18	7.590.427.888	8.784.331.889
Otros pasivos		2.272.309.499	3.205.270.705
Ingresos diferidos		1.560.777.266	1.710.257.537
Estimación por deterioro de créditos contingentes	6-e	259.235.921	372.507.303
Otros pasivos		452.296.312	1.122.505.865
TOTAL DE PASIVOS		725.691.788.244	763.740.786.061
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	45.000.000.000	45.000.000.000
Capital pagado		45.000.000.000	45.000.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.371.220.028	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio		4.279.303.347	6.647.559.397
Superávit por revaluación de inmuebles		817.521.097	942.815.373
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		234.095.646	(537.167.615)
Ajuste por conversión de estados financieros		3.227.686.604	6.241.911.639
Reservas patrimoniales		11.669.695.759	11.275.520.606
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		37.172.737.656	29.433.334.816
Resultado del año		7.846.745.568	10.905.719.641
Participación no controladora	19-b	4.287.975.000	4.287.975.000
TOTAL DEL PATRIMONIO		111.627.677.358	108.921.329.488
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		837.319.465.602	872.662.115.549
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	82.355.014.814	84.020.239.972
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	172.541.437.075	175.019.514.653
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	346.430.750	272.078.205
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	22	172.195.006.325	174.747.436.448
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2.363.886.557.702	2.426.554.339.848
Cuentas de orden por cuenta propia deudora	23	1.791.366.669.074	1.953.298.050.549
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	23	48.940.828.637	39.670.009.229
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	23	28.105.027.492	12.593.897.531
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	23	495.474.032.499	420.992.382.539


Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo


Esteban Barrantes Paniagua
Contralor


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Año terminado al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		750.209.567	631.339.919
Por inversiones en instrumentos financieros		2.962.334.564	1.892.655.283
Por cartera de créditos	26	51.598.642.278	48.747.548.799
Por arrendamientos financieros	26	533.203.915	490.983.758
Por ganancias por diferencias de cambio, neta	1-d-iii	-	3.018.638.636
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		228.233.518	234.472.697
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		203.737.589	99.784.254
Por otros ingresos financieros		1.684.195.707	1.513.528.492
Total de ingresos financieros		57.960.557.138	56.628.951.838
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	27	25.206.733.868	23.451.827.931
Por obligaciones con entidades financieras		2.505.128.374	1.997.265.784
Por pérdidas por diferencias de cambio, neta		2.943.685.221	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		33.873.570	72.294.958
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		291.689.925	49.672.489
Por otros gastos financieros		51.845.380	23.242.294
Total de gastos financieros		31.032.956.338	25.594.303.456
Por estimación de deterioro de activos		5.070.243.146	4.822.759.372
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		2.895.369.693	551.552.078
RESULTADO FINANCIERO		24.752.727.347	26.763.441.088
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	28	8.201.800.115	6.036.640.617
Por bienes realizables		198.742.992	124.618.269
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		124.866.748	33.205.626
Por cambio y arbitraje de divisas		3.772.324.048	3.272.086.365
Por otros ingresos operativos		2.145.914.622	2.427.670.886
Total otros ingresos de operación		14.443.648.525	11.894.221.763
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.288.022.653	1.161.105.620
Por bienes realizables		1.552.846.982	674.913.637
Por provisiones		144.901.737	329.390.935
Por pérdida por participaciones en el capital de otras empresas		54.291.874	210.192.794
Por cambio y arbitraje de divisas		623.365.331	560.386.563
Por otros gastos operativos		2.351.367.929	1.865.220.649
Total otros gastos de operación		7.014.796.506	4.801.210.198
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		32.181.579.366	33.856.452.653
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	29	14.126.023.284	12.889.140.475
Por otros gastos de administración	30	9.626.395.053	7.202.645.089
Total gastos administrativos		23.752.418.337	20.091.785.564
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8.429.161.029	13.764.667.089
Participaciones sobre la utilidad		151.687.333	487.107.497
Impuesto sobre la renta	16	173.101.797	1.649.003.618
RESULTADO NETO DEL AÑO		8.104.371.899	11.628.555.974
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones		(87.952.336)	(50.111.765)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido		859.215.597	1.131.310.244
Ajuste por conversión de estados financieros		(3.014.225.035)	3.092.469.434
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(2.242.961.774)	4.173.667.913
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		5.861.410.125	15.802.223.887
Atribuidos a la Controladora		5.861.410.125	15.802.223.887
Atribuidos a los intereses minoritarios		-	-

Alvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Año terminado al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

Nota	Ajustes								
	Capital social	Participación no controladora	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones disponibles para la venta	Conversión de estados financieros	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2018, reestructurados	45,000,000.000	-	1,371,220.028	968,670.371	(1,618,366.094)	3,149,442.205	9,489,631.135	35,640,060.969	94,000,658.614
Impacto de la adopción de la NIIF 9 en subsidiaria panameña	-	-	-	-	-	-	-	(1,869,528.013)	(1,869,528.013)
Saldos corregidos al 01 de enero de 2018	45,000,000.000	-	1,371,220.028	968,670.371	(1,618,366.094)	3,149,442.205	9,489,631.135	33,770,532.956	92,131,130.601
<i>Transacciones con los accionistas</i>									
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(3,300,000.000)	(3,300,000.000)
Inclusión de subsidiaria previamente no consolidada	-	4,287,975.000	-	-	-	-	-	-	4,287,975.000
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	968,670.371	(1,618,366.094)	3,149,442.205	9,489,631.135	30,470,532.956	93,119,105.601
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	11,628,555.974	11,628,555.974
Otras resevas estatutarias	-	-	-	-	-	-	1,066,787.913	(1,066,787.913)	-
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	719,101.558	(719,101.558)	-
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(50,111.765)	-	-	-	(50,111.765)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta neto de impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	1,131,310.244	-	-	-	1,131,310.244
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	(25,854.998)	-	-	-	25,854.998	-
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	3,092,469.434	-	-	3,092,469.434
<i>Total del resultado integral del año</i>	-	-	-	(25,854.998)	1,081,198.479	3,092,469.434	1,785,889.471	9,868,521.501	15,802,223.887
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	942,815.373	(537,167.615)	6,241,911.639	11,275,520.606	40,339,054.457	108,921,329.488
Atribuido a la controladora	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	942,815.373	(537,167.615)	6,241,911.639	11,275,520.606	40,339,054.457	108,921,329.488
Saldo al 1 de enero de 2019	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	942,815.373	(537,167.615)	6,241,911.639	11,275,520.606	40,339,054.457	108,921,329.488
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>									
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(3,155,062.255)	(3,155,062.255)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	942,815.373	(537,167.615)	6,241,911.639	11,275,520.606	37,183,992.202	105,766,267.233
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	8,104,371.899	8,104,371.899
Otras resevas estatutarias	-	-	-	-	-	-	136,548.823	(136,548.823)	-
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	257,626.330	(257,626.330)	-
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(87,952.336)	-	-	-	(87,952.336)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	859,215.597	-	-	-	859,215.597
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	(125,294.276)	-	-	-	125,294.276	-
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	(3,014,225.035)	-	-	(3,014,225.035)
<i>Total del resultado integral del año</i>	-	-	-	(125,294.276)	771,263.261	(3,014,225.035)	394,175.153	7,835,491.022	5,861,410.125
Saldos al 31 de diciembre de 2019	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	817,521.097	234,095.646	3,227,686.604	11,669,695.759	45,019,483.224	111,627,677.358
Atribuido a la controladora	45,000,000.000	4,287,975.000	1,371,220.028	817,521.097	234,095.646	3,227,686.604	11,669,695.759	45,019,483.224	111,627,677.358

Álvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		8.104.371.899	11.628.555.974
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		2.416.273.692	5.000.695.695
(Ganancias) pérdidas por estimación por deterioro de instrumentos financieros		(7.653.506)	10.852.565
Pérdidas por estimación de bienes adjudicados		1.228.147.540	569.056.853
Pérdida por retiro de intangibles		96.109.823	119.516.158
Incremento de provisiones		144.901.737	329.390.935
Gasto por impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad		925.551.088	2.881.661.757
Depreciaciones y amortizaciones		3.029.946.091	1.555.687.140
Impuesto sobre la renta diferido		(480.807.389)	(1.232.658.139)
Ingresos por intereses		(55.844.390.324)	(51.762.527.759)
Gasto por intereses		27.711.862.242	25.449.093.715
Diferencial cambiario no realizado, neto		4.929.187.655	(4.607.023.231)
(Ganancias) pérdida por valuación de participación de capital en otras empresas, neta		178.979.078	176.987.168
		(7.567.520.374)	(9.880.711.169)
Variación en los activos (aumento) disminución:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		43.325.353	2.953.868.559
Cartera de créditos		74.956.889.941	18.386.170.412
Venta de bienes adjudicados		(14.914.517.136)	498.917.784
Otros activos		(1.403.439.242)	(995.491.721)
Variación en los pasivos aumento (disminución):			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo		(7.368.061.722)	(14.296.817.401)
Otras obligaciones con el público a la vista		(98.495.909)	(1.072.656.700)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.373.609.603	(1.783.599.915)
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.490.522.381	(3.155.510.055)
Otros pasivos		(544.744.336)	(2.645.614.890)
		46.967.568.559	(11.991.445.096)
Intereses cobrados		56.658.535.524	49.896.554.188
Intereses pagados		(28.077.375.219)	(24.550.904.068)
Impuesto pagado		(4.034.222.743)	(386.214.966)
		71.514.506.121	12.967.990.058
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		71.514.506.121	12.967.990.058
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución en instrumentos financieros		558.990.768.170	580.198.068.458
Aumento en instrumentos financieros		(583.641.109.604)	(562.029.833.879)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(8.997.003.059)	(8.456.951.926)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		6.948.578.594	66.766.489
Adquisición de activos intangibles		(2.368.841.308)	(1.366.277.844)
Mejoras a la propiedad arrendada		(71.328.237)	(1.083.257.772)
		(29.138.935.444)	7.328.513.526
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión		(29.138.935.444)	7.328.513.526
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		55.033.683.328	26.612.385.120
Pago de obligaciones financieras		(73.797.713.721)	(46.871.421.531)
Pago de dividendos		(3.155.062.255)	(3.300.000.000)
		(21.919.092.648)	(23.559.036.411)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(21.919.092.648)	(23.559.036.411)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes		20.456.478.029	(3.262.532.827)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		93.142.357.362	86.128.321.420
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(6.202.286.210)	4.498.737.566
Efectivo proveniente de de subsidiaria previamente no consolidada		4.903.344	5.777.831.203
Efectivo y equivalentes al final del año	4	107.401.452.525	93.142.357.362

Álvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban BP
Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación BCT, S.A. (en adelante “la Corporación”), es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad exclusiva es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para las subsidiarias domiciliada en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

Pershore Investments, S.A., se dedica a la inversión en bienes inmuebles.

Los estados financieros consolidados presentan las cifras de BCT Securities, Corp. (antes Balboa Securities, Corp.) entidad domiciliadas en Panamá y con facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión, en la cuenta "Participación en el capital de otras empresas", por el valor patrimonial de esta entidad al 31 de diciembre de 2019. Esta compañía se consolidará hasta que el Regulador en Costa Rica así lo autorice.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio de la Corporación se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2019, para la Corporación y Subsidiarias laboran 557 personas (568 al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, dispone de 20 agencias (19 al 31 de diciembre de 2018) y tiene bajo su control 42 cajeros automáticos (39 al 31 de diciembre de 2018), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados y principales políticas contables

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros de las empresas domiciliadas en Costa Rica han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y las mantenidas para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de utilidades integrales.

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó el 23 de setiembre de 2019, mediante el documento con referencia CNS-1527/08, la incorporación de la sociedad Pershore Investments, S.A. (sociedad panameña) a Grupo Financiero BCT.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá

Al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece un régimen de flotación administrada que permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, a partir de febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢570,09 y ¢576,49 por US\$1,00 (¢604,39 y ¢611,75 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2018) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢570,09 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 en el 2018), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢638,21 por €1,00 respectivamente (¢693,11 por €1,00 en el 2018).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se generaron pérdidas netas por diferencias cambiarias por ₡2.943.685.221 (ganancias netas por ₡3.018.638.636 al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la valuación de otros activos generó pérdidas netas por un monto de ₡56.292.228 (ganancias netas de ₡384.974.543 al 31 de diciembre 2018), y la valuación de otros pasivos generó ganancia neta por un monto de ₡274.131.169 (pérdidas netas ₡234.598.858 al 31 de diciembre de 2018).

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, se presenta una variación en el patrimonio como resultado de la conversión de los estados financieros por un monto de ₡3.014.225.035 (₡3.092.469.434 al 31 de diciembre 2018), como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2019, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá asciende a un monto de ₡3.227.686.604 (₡6.241.911.639 en diciembre 2018).

El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2008, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero se reconozca en la sección patrimonial de la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Las inversiones mantenidas al vencimiento son aquellos instrumentos financieros de deuda de los cuales se tiene la capacidad legal, contractual, financiera u operativa, de mantenerlos hasta la fecha de vencimiento de su plazo. La totalidad de las inversiones mantenidas al vencimiento pertenecen a la subsidiaria panameña BCT Bank International, S.A

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los activos mantenidos para negociar, en el momento de su adquisición e intención, se reconocen en el balance general consolidado bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros mantenidos al vencimiento se miden inicialmente al valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Deterioro de activos financieros*

A la fecha del balance general consolidado, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación, a la fecha de cada balance general consolidado, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La pérdida por deterioro sobre esos activos está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(ix) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades correspondientes.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original menos el descuento. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general consolidado.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos créditos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días, la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos y el saldo asciende a ¢259.235.921 y ¢372.507.302, respectivamente.

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado a los otros resultados integrales.

ii. *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La subsidiaria BCT Bank International, S.A. aplica la NIIF 16 “Arrendamientos” desde el 1 de enero de 2019. Al inicio de un contrato, la subsidiaria evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, se evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La subsidiaria tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La subsidiaria tiene derecho a dirigir el uso del activo. Cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - el Banco tiene derecho a operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

La subsidiaria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la subsidiaria. En general, utiliza la tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La subsidiaria determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la subsidiaria puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la subsidiaria esté razonablemente segura de no terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si se cambia la evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia. Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La subsidiaria ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impacto por la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019

En la transición a la NIIF 16, la subsidiaria reconoció ₡955.632.175 de activos por derecho de uso y un monto igual de pasivos por arrendamiento.

Al medir los pasivos de arrendamiento, la subsidiaria descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental de endeudamiento al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 5,4%.

	<u>1 de enero de 2019</u>
Compromisos de arrendamientos operativos como fueron revelados en los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2018	₡ 623.079.886
Efecto del descuento de flujos utilizando la tasa incremental de endeudamiento al 1 de enero de 2019	<u>(72.913.371)</u>
	550.166.495
Opción de extensión razonablemente ejercitable	<u>405.465.681</u>
Impacto por la adopción de la NIIF 16	<u><u>₡ 955.632.175</u></u>

iii. *Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iv. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultado integral consolidado conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(l) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación consisten principalmente en el arrendamiento de oficinas, vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses (véase nota 33).

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años.

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; traspasos con base en el cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de su subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., la Corporación tiene una inversión en acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2019, se mantiene reconocida la participación patrimonial en la compañía BCT Securities, Corp. (antes Balboa Securities, Corp.), hasta tanto se reciba la autorización por parte del Regulador en Costa Rica para su consolidación en la Corporación.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados y de otro resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(q) Prestaciones sociales

i. *Obligaciones por pensión*

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual entró en vigencia en febrero del año 2000.

Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% por prima de antigüedad y 0,327% por indemnización.

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A. y Pershore Investments, S.A. de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reservas.

(t) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación, el detalle de las reservas legales establecidas por la Corporación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Reserva legal	¢ 4.980.030.991	4.722.404.661
Reserva de bienes adjudicados	1.008.836.749	908.455.649
Reserva dinámica	5.680.828.019	5.644.660.296
	¢ 11.669.695.759	11.275.520.606

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del mes de julio de 2019, entra a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional. Esto es aplicable para las compañías costarricenses.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación, que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(x) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de: la estimación para posibles préstamos incobrables, la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y los valores razonables de los instrumentos financieros.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio.

iii. *Ingreso neto sobre instrumentos financieros*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv. *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se brinda el servicio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vi. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(aa) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31 de diciembre de		
	2019	2018	
Disponibilidades	₡ 32.800.096.706	34.509.897.270	Encaje mínimo legal
FOGABONA	₡ 185.088.179	187.688.969	Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 25.636.315.600	11.651.290.737	Inversiones en garantía
Cartera de créditos	₡ 270.034	4.406.935.058	Crédito a la Banca Estatal
Inmuebles	₡ 7.249.769.779	6.140.715.993	Garantía de préstamos por pagar
Otros activos	₡ 201.976.615	266.356.896	Depósitos en garantía

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 12% (15% al 31 de diciembre de 2018). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre 2019, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ₡32.800.096.706 (₡34.509.897.270 al 31 de diciembre 2018).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Activos:</u>		
Cartera de créditos	₡ 15.084.656.316	10.356.668.782
Cuentas y productos por cobrar	86.080.873	66.842.056
Participación en el capital de otras empresas	669.645.311	848.624.389
	<u>₡ 15.840.382.500</u>	<u>11.272.135.227</u>
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones con el público	₡ 36.302.660.820	23.278.997.808
Productos por pagar	217.445	-
Otras cuentas por pagar	-	37.690
	<u>₡ 36.302.878.265</u>	<u>23.279.035.498</u>
<u>Transacciones</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Por intereses	₡ 853.351.097	379.461.068
Participación en el capital de otras empresas	118.183.294	30.440.638
	<u>971.534.391</u>	<u>409.901.706</u>
<u>Gastos:</u>		
Por intereses	₡ 815.838.193	703.416.535
Por gastos administrativos	618.047.087	604.098.143
Participación en el capital de otras empresas	54.291.874	203.908.866
	<u>₡ 1.488.177.154</u>	<u>1.511.423.544</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos se muestra como parte de la línea de gastos administrativos.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢ 13.512.337.450	11.683.925.114
Banco Central de Costa Rica	34.487.230.081	34.807.819.441
Entidades financieras del Estado	6.348.659.600	1.393.699.937
Entidades financieras del exterior	43.411.794.678	39.831.883.611
Otras disponibilidades	694.984.351	1.358.338.509
	¢ <u>98.455.006.160</u>	<u>89.075.666.612</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 diciembre de	
	2019	2018
Disponibilidades	¢ 98.455.006.160	89.075.666.612
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	8.946.446.365	4.066.690.750
	¢ <u>107.401.452.525</u>	<u>93.142.357.362</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Mantenidas para negociar	¢	10.359.007.468	1.977.586.285
Disponibles para la venta		63.412.812.144	37.124.443.703
Mantenidas al vencimiento		45.256.853.864	51.804.758.800
Productos por cobrar		465.995.804	291.056.725
Estimación por deterioro		(6.851.250)	(14.504.756)
	¢	119.487.818.030	91.183.340.757
<u>Mantenidas para negociar:</u>			
<u>Emisores del país:</u>			
Otros emisores privados		1.447.751.053	-
Otros emisores públicos		244.442.197	-
Bancos privados		8.582.617.460	-
		10.274.810.710	-
<u>Disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento:</u>			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢	24.351.469.079	12.151.317.650
Bancos del Estado		4.891.081.209	247.645.457
Banco Central de Costa Rica		3.987.904.230	5.073.111.041
Bancos privados		3.500.000.000	12.154.490.750
Emisores privados		14.625.183.960	-
Otras		5.151.787.445	10.485.266.956
		56.507.425.923	40.111.831.854
<u>Emisores del exterior:</u>			
Bancos privados		4.434.942.007	-
Gobierno		47.811.494.836	15.096.521.807
Otras		-	35.698.435.127
		52.246.436.843	50.794.956.934
Productos por cobrar sobre inversiones		465.995.804	291.056.725
Estimación por deterioro		(6.851.250)	(14.504.756)
	¢	119.487.818.030	91.183.340.757

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 8,31% y 4,97% anual (entre 5,65% y 7,36% al 31 de diciembre de 2018) para los títulos en colones; y entre 1,84% y 7,37% anual para los títulos en US dólares (entre 2,30% y 6,49% anual al 31 de diciembre 2018).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢87.952.336 (ganancia realizada por ¢50.111.765 al 31 de diciembre de 2018). De esta forma, al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢234.095.646 (pérdida no realizada por ¢537.167.615 al 31 de diciembre de 2018).

(6) Cartera de crédito

(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Comercio y servicios	¢ 145.006.531.314	294.817.115.316
Industria	77.644.682.348	61.346.998.335
Construcción	76.202.298.909	98.000.675.310
Agricultura	55.174.639.259	65.908.232.782
Ganadería, caza y pesca	3.241.111.752	22.419.312.265
Transporte y comunicaciones	33.803.411.824	25.839.878.087
Vivienda	157.082.570.472	63.590.208.943
Consumo o crédito personal	10.376.627.771	11.953.920.186
Turismo	9.469.937.194	12.885.278.648
Electricidad	5.241.685.626	11.753.461.229
Arrendamientos financieros, netos	6.174.634.637	6.938.728.086
Banca Estatal	270.034	4.406.935.058
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	2.201.811.948	5.521.650.645
	581.620.213.088	685.382.394.890
Productos por cartera de crédito	3.240.151.446	4.229.235.725
	584.860.364.534	689.611.630.615
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(19.814.881.231)	(29.939.739.472)
	¢ 565.045.483.303	659.671.891.143

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene depósitos en bancos del Estado por la suma de ¢270.034 (¢4.406.935.058 al 31 de diciembre de 2018), en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (véase nota 2).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 4,00% y 18,90% anual (entre 4,00% y 19,40% anual en el 2018) para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 13,00% anual para las operaciones en US dólares (entre 2,00% y 13,50% anual en el 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 32,00% y 47,45% (32,00% y 47,45% anual en el 2018) para los saldos en colones, y entre 21,00% y 32,45% (21,00% y 32,45% anual en el 2018) para los saldos en US dólares.

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢ 8.126.315.688	8.718.968.543
Ingresos por intereses no devengados	(1.951.681.051)	(1.780.240.457)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 6.174.634.637	6.938.728.086

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:		
A menos de 1 año	¢ 421.919.385	950.251.416
De 1 a 5 años	5.752.715.252	5.988.476.670
	¢ 6.174.634.637	6.938.728.086
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):		
A menos de 1 año	¢ 909.162.914	1.288.851.418
De 1 a 5 años	7.217.152.774	7.430.117.125
	¢ 8.126.315.688	8.718.968.543

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Al día	¢ 522.638.866.794	615.081.032.374
De 1 a 30 días	27.777.109.440	1.604.541.535
De 31 a 60 días	6.803.257.786	6.798.564.859
De 61 a 90 días	3.443.900.758	14.165.931.297
De 91 a 120 días	8.313.392.987	3.403.810
De 121 a 180 días	4.504.291.021	107.898.646
Más de 181 días	6.195.237.581	-
Cobro judicial	1.944.156.721	47.621.022.369
	<u>¢ 581.620.213.088</u>	<u>685.382.394.890</u>

(d) Cartera de crédito morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses, corresponde 80 operaciones (217 operaciones en el 2018)	¢ <u>19.834.298.664</u>	<u>47.621.022.369</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses	¢ <u>56.565.206.930</u>	<u>22.680.340.147</u>
Cobro judicial, corresponde a 27 operaciones, (217 operaciones en el 2018)	¢ <u>1.944.156.721</u>	<u>47.621.022.369</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación mantiene un total de ¢19.834.298.664 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses y refleja un total de ¢569.446.431 como intereses no percibidos (¢47.621.022.369 como principal y ¢4.910.126.534 como intereses no percibidos al 31 de diciembre de 2018).

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A., clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
			(Reestructurado)
Saldo inicial	¢	29.939.739.472	10.637.666.994
Gasto del año por valuación de la cartera de crédito		4.527.988.879	4.718.828.785
Saldo recibido de subsidiaria previamente no consolidada		-	33.109.660.343
Ajuste estimación estructural		(315.594.528)	(482.136.994)
Cancelación de créditos		(12.654.403.315)	(18.504.598.104)
Efecto de la conversión de la estimación		(1.682.849.277)	460.318.448
Saldo final	¢	<u>19.814.881.231</u>	<u>29.939.739.472</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

El movimiento de la estimación por deterioro de créditos contingentes es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
			(Reestructurado)
Saldo inicial	¢	372.507.303	328.554.723
Gasto de estimación por deterioro de créditos contingentes		97.642.781	104.058.672
Reversiones de gasto por reclasificaciones		(206.843.945)	(78.666.731)
Ajuste estimación para créditos contingentes		10.430.847	(14.014.667)
Efecto de la conversión de la estimación		(14.501.065)	32.575.306
Saldo final	¢	<u>259.235.921</u>	<u>372.507.303</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
A clientes	¢	150.866.751	290.765.747
Seguros pagados por anticipado		392.835.750	116.981.582
Otras cuentas por cobrar		134.223.974	262.402.902
	¢	<u>677.926.475</u>	<u>670.150.231</u>

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		2018	2018
Bienes muebles	¢	801.896.610	318.152.973
Bienes inmuebles		24.841.157.808	5.317.442.341
Estimación por deterioro y por disposición legal		(2.335.624.925)	(1.177.085.497)
	¢	<u>23.307.429.493</u>	<u>4.458.509.817</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial	¢	1.177.085.497	740.967.220
Estimación de bienes realizables		1.276.030.594	554.755.003
Liquidación de bienes realizables		(69.608.112)	(132.938.576)
Efecto por conversión		(47.883.054)	14.301.850
Saldo final	¢	<u>2.335.624.925</u>	<u>1.177.085.497</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2018
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 15.690.000	15.690.000
BCT Securities Corp. (antes Balboa Securities Corp.)	669.645.311	630.815.134
Pershore Investments, S.A.	-	217.809.255
Otras	850.000	850.000
	¢ 686.185.311	865.164.389

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 18.698.342, los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

La subsidiaria BCT Securities Corp. (antes Balboa Securities Corp.) es 100% propiedad de la Corporación; sin embargo, no es parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, debido a que se encuentra pendiente la autorización del Regulador en Costa Rica, para que sus cifras sean consolidadas en la Corporación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	¢ 4.396.644.459	11.053.773.508	5.073.347.819	184.342.937	20.708.108.723
Adiciones	2.290.234.235	4.959.535.545	1.266.635.853	-	8.516.405.633
Adiciones por subsidiaria previamente no consolidada		898.191.047	-	-	898.191.047
Activos por derecho de uso	-	955.632.175	-	-	955.632.175
Retiros	(2.648.760.188)	(4.340.154.530)	(259.193.838)	-	(7.248.108.556)
Efecto por conversión	-	(257.575.850)	(106.845.042)	(8.456.253)	(372.877.145)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>4.038.118.506</u>	<u>13.269.401.895</u>	<u>5.973.944.792</u>	<u>175.886.684</u>	<u>23.457.351.877</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	937.838.743	3.181.476.982	99.186.592	4.218.502.317
Adiciones por subsidiaria previamente no consolidada	-	305.669.577	-	-	305.669.577
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	223.448.614	648.564.516	25.349.205	897.362.335
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	33.924.360	-	-	33.924.360
Gasto por depreciación sobre activos por derecho de uso	-	149.973.006	-	-	149.973.006
Retiros	-	(162.912.298)	(136.617.664)	-	(299.529.962)
Efecto por conversión	-	(39.339.141)	(75.147.823)	(5.494.355)	(119.981.319)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>1.448.602.861</u>	<u>3.618.276.011</u>	<u>119.041.442</u>	<u>5.185.920.314</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2019	¢ <u>4.038.118.506</u>	<u>11.820.799.034</u>	<u>2.355.668.781</u>	<u>56.845.242</u>	<u>18.271.431.563</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 1.927.418.163	5.550.255.076	4.151.938.840	167.335.785	11.796.947.864
Adiciones por subsidiaria previamente no consolidada	-	143.844.820	107.830.737	11.483.422	263.158.979
Adiciones	2.469.226.296	5.178.233.966	801.333.003	8.158.661	8.456.951.926
Retiros	-	-	(76.868.704)	(11.483.410)	(88.352.114)
Efecto por conversión	-	181.439.645	89.113.943	8.848.479	279.402.067
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>4.396.644.459</u>	<u>11.053.773.507</u>	<u>5.073.347.819</u>	<u>184.342.937</u>	<u>20.708.108.722</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	682.875.390	2.509.672.727	66.228.328	3.258.776.445
Adiciones por subsidiaria previamente no consolidada	-	98.718.313	81.333.633	9.807.690	189.859.636
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	106.511.021	533.877.006	28.404.508	668.792.535
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	36.935.714	20.844	-	36.956.558
Retiros	-	-	(11.358.996)	(10.226.629)	(21.585.625)
Efecto por conversión	-	12.798.305	67.931.768	4.972.695	85.702.768
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>937.838.743</u>	<u>3.181.476.982</u>	<u>99.186.592</u>	<u>4.218.502.317</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2018	¢ <u>4.396.644.459</u>	<u>10.115.934.764</u>	<u>1.891.870.837</u>	<u>85.156.345</u>	<u>16.489.606.405</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el mes de abril de 2014, la Corporación efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria BCT Arrendadora, S.A., adquirió un inmueble con un costo de ¢6.140.715.993, correspondiente a la compra de una propiedad con oficinas ubicada en Rohrmoser, frente al Centro Comercial Plaza Mayor, la cual será destinada para uso propio. Dicha propiedad fue adquirida mediante un financiamiento con una entidad del exterior. Durante el mes de diciembre de 2019, el inmueble mencionado fue vendido a Banco BCT, S.A. (Véase la nota 2).

El costo y la revaluación de los terrenos y edificios se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Terrenos	¢ 2.770.597.506	3.112.512.128
Edificios e instalaciones	11.767.461.490	9.465.809.526
Revaluación de terrenos	1.267.521.001	1.284.132.331
Revaluación de edificios e instalaciones	1.501.940.404	1.587.963.981
	¢ 17.307.520.401	15.450.417.966

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 7.097.726.655	5.815.038.845
Adiciones	2.368.841.308	1.366.277.844
Retiros	(119.771.961)	(187.365.934)
Reclasificaciones	(71.668.262)	(8.890.831)
Efecto por conversión	(75.796.491)	112.666.731
Saldo final	9.199.331.249	7.097.726.655
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo inicial	6.111.823.551	5.042.891.168
Gasto por amortización del año	1.257.679.457	1.033.963.028
Retiros	(75.193.027)	(76.740.607)
Reclasificaciones	(20.137.373)	-
Efecto por conversión	(35.962.733)	111.709.962
Saldo final	7.238.209.875	6.111.823.551
Saldos netos	¢ 1.961.121.374	985.903.104

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos pagados por anticipado	¢ 2.871.179.895	2.794.299.259
Bienes diversos	60.818.576	143.977.608
Operaciones pendientes de imputación	2.012.842.809	1.589.877.780
Activos restringidos	201.976.615	266.356.895
	<u>¢ 5.146.817.895</u>	<u>4.794.511.542</u>

(13) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
A la vista	¢ 229.453.256.455	220.078.492.411
A plazo	436.684.866.093	478.627.990.352
Otras obligaciones con el público	-	98.495.909
Cargos por pagar	2.565.068.443	2.826.604.178
	<u>¢ 668.703.190.991</u>	<u>701.631.582.850</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Corporación, no mantiene obligaciones a plazo o a la vista con otros bancos, con entidades estatales e inactivas.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual (1,00% para el 2018) a partir de un saldo de ¢1.000.000, y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% anual sobre saldos completos (0,10% para el 2018) a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2019, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,20% y 6,95% (entre 3,65% y 7,80% anual en el 2018) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,65% y 3,75% (entre 0,70% y 4,25% anual en el 2018).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0,75% y 2,50% anual (0,12% y 2,55% anual en el 2018), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés que oscilaban entre 0,08% y 11,00% anual (entre 0,08% y 13,00% anual en el 2018).

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía para Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A. asciende a un monto de ¢16.206.761.990 y ¢137.966.371.077 respectivamente (¢13.488.523.088 y ¢179.692.707.224, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias de la Corporación no mantienen depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre de 2019	
		A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:			
Con el público		22.998	2.520
		31 de diciembre de 2018	
		A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:			
Con el público		20.203	2.710

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Obligaciones a la vista con entidades	¢ 1.773.796.929	513.065.201
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	1.684.777.194	5.606.538.114
Captaciones a plazo con entidades	3.769.544.000	1.981.223.057
Préstamos por pagar:		
Obligaciones por recursos tomados del ML	6.154.198.000	3.021.950.000
Entidades financieras del exterior	29.038.882.116	36.121.594.404
	42.421.198.239	47.244.370.776
Cargos por pagar por obligaciones	272.429.259	375.980.074
	¢ 42.693.627.498	47.620.350.850

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 3,40% y 8,75% anual (intereses entre 2,85% y 7,14% anual en el 2018).

(a) Vencimiento de crédito por pagar

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Menos de un año	¢ 9.256.319.679	7.230.911.314
De uno a dos años	1.033.084.506	5.761.524.167
De tres a cinco años	17.538.110.371	13.924.921.583
Más de cinco años	1.211.367.560	9.204.237.340
	¢ 29.038.882.116	36.121.594.404

(15) Obligaciones por pactos de recompra de valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen obligaciones por pactos de recompra de valores, ni se reportan operaciones de reventas.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.632.221.920	2.847.989.214
Disminución impuesto sobre la renta corriente	(706.670.831)	(104.798.380)
Cambios en la estimación de impuestos de periodos anteriores	-	138.470.923
Total impuesto sobre la renta corriente	925.551.089	2.881.661.757
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	134.133.936	-
Disminución del impuesto sobre la renta diferido	(886.583.228)	(1.232.658.139)
Total impuesto sobre la renta diferido	(752.449.292)	(1.232.658.139)
Total impuesto sobre la renta, neto	¢ 173.101.797	1.649.003.618

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 2.086.567.567	3.983.267.878
Más: Gastos no deducibles	139.885.635	75.851.964
Menos: Ingresos no gravables	(2.053.351.405)	(2.613.073.660)
Cambios en la estimación de impuestos de periodos anteriores	-	138.470.923
Ajustes por provisión de impuestos por litigios	-	109.621.058
Gastos deducibles e ingresos gravables por aplicación del decreto 32876-H	-	(45.134.545)
Gasto impuesto sobre la renta	¢ 173.101.797	1.649.003.618

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado al 31 de diciembre de 2019, es 7,03%. (14,18% para diciembre 2018).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2018	Reconocido en el resultado del periodo	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuestos diferidos	Pasivo por impuestos diferidos
Revaluación de activos	¢ (374.693.093)	32.604.884	-	(342.088.209)	-	(342.088.210)
Ganancias no realizadas inversión en instrumentos	100.360.629	-	(200.687.335)	(100.326.706)	78.270.591	(178.596.297)
Arrendamientos financieros	(434.687.430)	719.844.408	-	285.156.979	285.156.978	-
Estimación incobrable cartera	2.651.895.097	134.133.936	(405.775.839)	2.380.253.194	2.380.253.194	-
	¢ 1.942.875.203	886.583.228	(606.463.174)	1.652.681.300	2.743.680.763	(520.685.507)
Compensación del impuesto					(363.354.524)	363.354.524
Activo (pasivo) por impuestos netos					<u>2.380.326.239</u>	<u>(157.330.983)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017	Reconocido en el resultado del periodo	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuestos diferidos	Pasivo por impuestos diferidos
Revaluación de activos	¢ (385.773.808)	11.080.715	-	(374.693.093)	-	(374.693.093)
Ganancias no realizadas inversión en instrumentos	46.920.833	-	53.439.796	100.360.629	112.000.277	(11.639.648)
Arrendamientos financieros	(498.302.210)	63.614.780	-	(434.687.430)	-	(434.687.430)
Estimación incobrable cartera	623.878.421	1.157.962.644	870.054.032	2.651.895.097	2.651.895.097	-
	¢ (213.276.764)	1.232.658.139	923.493.828	1.942.875.203	2.763.895.374	(821.020.171)
Compensación del impuesto					(11.639.648)	11.639.648
Activo (pasivo) por impuestos netos					<u>2.752.255.726</u>	<u>(809.380.523)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Obligaciones patronales	¢ 697.430.963	757.210.157
Provisión por litigios	-	109.621.058
Provisión por puntos	352.161.714	344.460.407
Otras provisiones	1.604.479.288	883.407.345
	¢ <u>2.654.071.965</u>	<u>2.094.698.967</u>

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Acreeedores varios por compra de activos para arrendar	¢ 34.205.400	241.251.939
Impuestos retenidos por pagar	94.047.678	79.152.444
Impuesto de renta por pagar	366.721.334	4.094.008.375
Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE	151.687.333	487.107.497
Dividendos por pagar	113.412.656	115.765.349
Gastos acumulados por pagar	492.632.835	482.883.423
Acreeedores varios	6.337.720.652	3.284.162.862
	¢ <u>7.590.427.888</u>	<u>8.784.331.889</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

(19) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, BCT Bank International, S.A mantiene dentro de sus registros una reserva regulatoria de capital por un monto de US\$16.371.495.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Participación no controladora

Al 31 de diciembre de 2019, dentro de los saldos consolidados del patrimonio de la Corporación se refleja un monto de ¢4.287.975.000, el cual corresponde a 7.500.000 de acciones preferentes con valor nominal de US\$1.00 cada una, trasladadas a BCT Bank International, S.A. en el proceso de fusión con Balboa Bank & Trust, Corp.

(c) Dividendos

El 19 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.000.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta céntimos por cada acción en circulación. Y se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferentes, el cual se realizará de forma trimestral por el valor equivalente a la tasa prime sobre el total de los B/.7.500.000 en acciones preferidas emitidas y en circulación, para un total de ¢155.062.255.

El 20 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.300.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta céntimos por cada acción en circulación.

(d) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(e) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

(20) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad neta	¢ 8.104.371.899	11.628.555.974
Utilidad neta disponible a los accionistas	7.710.196.746	9.842.666.503
Cantidad promedio de acciones comunes	6.000.000.000	6.000.000.000
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>1,29</u>	<u>1,64</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢ 55.479.831.581	51.671.213.418
Cartas de crédito	7.240.433.461	9.115.929.091
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera	19.195.147.402	22.797.658.463
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	439.602.370	435.439.000
	¢ 82.355.014.814	84.020.239.972

(22) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Disponibilidades	¢ 12.390.584.750	15.221.464.867
Inversiones en instrumentos financieros	21.590.922.600	27.228.907.811
Cartera de créditos, neto	74.639.989.861	58.218.813.684
Otras cuentas por cobrar	562.203.489	886.376.785
Bienes realizables	1.193.997.157	1.265.835.117
Participaciones en el capital	9.492.299.558	10.086.644.199
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	50.014.797.708	59.454.830.237
Otros activos	2.656.641.952	2.656.641.953
Total activos	¢ 172.541.437.075	175.019.514.653
Pasivos	¢ 346.430.750	272.078.205
Total patrimonio	¢ 172.195.006.325	174.747.436.448

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras</u>		
Valores recibidos en garantía	¢ 630.777.285.776	716.887.209.061
Valores recibidos en custodia	859.164.751.960	974.771.852.173
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	119.732.114.295	127.559.672.981
Productos en suspenso	569.446.431	4.910.126.534
Cuentas castigadas	69.770.342.137	32.483.922.485
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar	55.498.988.969	45.384.311.742
Otras cuentas de orden	55.853.739.506	51.300.955.573
	¢ <u>1.791.366.669.074</u>	<u>1.953.298.050.549</u>

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras</u>		
Administración de comisiones de confianza	¢ 125.374.955	133.734.349
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	48.815.453.682	39.536.274.880
	¢ <u>48.940.828.637</u>	<u>39.670.009.229</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<i>Cuenta propia:</i>		
Custodia a valor facial-disponible	¢ -	197.120.987
Valores negociables recibidos en garantía	7.121.564.280	8.431.721.980
Valores negociables pendientes de recibir	99.195.660	-
Valores negociables pendientes por cuenta propia	15.638.155.094	-
Contratos confirmados de contado pendiente de liquidar	136.144.219	-
Contratos a futuro pendientes de liquidar	5.109.968.239	3.965.054.564
	<u>28.105.027.492</u>	<u>12.593.897.531</u>
<i>Cuenta terceros:</i>		
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	11.925.646.104	8.335.254.958
Custodia a valor facial- disponibles	-	172.952.666.725
Custodia valor de compra de acciones-disponibles	-	106.820.182.461
Custodia valor de compra de participaciones-disponibles	-	16.762.400.911
Custodia a valor facial-pignorados	-	120.878.000
Pendientes de entregar a valor facial	-	811.091.380
Pendientes de entregar a valor de compra-acciones	-	36.456.805
Valores negociables dados y recibidos en garantía	25.428.323.430	29.282.927.424
Valores negociables dados en garantía	-	36.450.821.851
Valores negociables pendientes de recibir	3.102.289.408	3.205.477.761
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	10.609.128.435	3.083.479.478
Contratos a futuro pendientes de liquidar	34.369.093.080	43.130.744.785
Valores negociables por cuenta de terceros	410.039.552.042	-
	<u>495.474.032.499</u>	<u>420.992.382.539</u>
Cuentas de orden por actividad de custodia	¢ <u>523.579.059.991</u>	<u>433.586.280.070</u>

(24) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019				
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	1.401.408.587	15.818.880.967	209.096.403	13.866.162.488
De 31 a 60 días	24.929.636	64.760.274	7.030.314	2.394.854.424
De 61 a 90 días	-	31.258.468	-	697.746.275
	<u>1.426.338.223</u>	<u>15.914.899.709</u>	<u>216.126.717</u>	<u>16.958.763.187</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	4.962.933.483
	<u>1.426.338.223</u>	<u>15.914.899.709</u>	<u>216.126.717</u>	<u>21.921.696.670</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	587.691.711	21.997.440.753	2.153.414.133	18.992.239.995
De 31 a 60 días	-	243.213.547	-	243.213.547
De 61 a 90 días	6.557.136	15.332.546	6.557.136	15.332.546
	<u>594.248.847</u>	<u>22.255.986.846</u>	<u>2.159.971.269</u>	<u>19.250.786.088</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	2.834.806.294
	<u>594.248.847</u>	<u>22.255.986.846</u>	<u>2.159.971.269</u>	<u>22.085.592.382</u>

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

31 de diciembre de 2019			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	¢ 26.332.169	28.059.305	54.391.474
Saldo en US\$ colonizado	15.914.899.709	16.958.763.187	32.873.662.896
Saldo en colones	1.426.338.223	216.126.717	1.642.464.940
	¢ 17.341.237.932	17.174.889.904	34.516.127.836

31 de diciembre de 2018			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	¢ 36.823.883	31.851.596	68.675.479
Saldo en US\$ colonizado	22.255.986.846	19.250.786.088	41.506.772.934
Saldo en colones	594.248.847	2.159.971.269	2.754.220.117
	¢ 22.850.235.693	21.410.757.357	44.260.993.051

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢570,09 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 en el 2018).

(25) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
<u>Fondos de inversión en colones:</u>			
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	¢	3.035.362.107	2.563.355.804
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		3.261.869.582	2.928.484.644
	¢	6.297.231.689	5.491.840.448
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>			
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	US\$	43.960.629	34.945.816
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		28.565.552	20.532.131
Letras del Tesoro EEUU-BCT D- No Diversificado		2.055.414	850.640
	US\$	74.581.595	56.328.587
Activo neto denominado en US dólares expresados en colones	¢	42.518.221.994	34.044.434.431
	¢	48.815.453.683	39.536.274.879

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢570,09 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 en el 2018).

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado-:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Letras del Tesoro EEUU-BCT Dólares No Diversificado:
Es un fondo financiero de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$), sobre una base de cartera pública.

(26) Ingresos por cartera de crédito y arrendamientos financieros

Los ingresos por cartera de crédito y arrendamientos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Arrendamientos financieros	¢ 533.203.915	490.983.758
Créditos vigentes	49.740.709.346	46.944.781.946
Crédito a la Banca Estatal	41.146.167	68.114.825
Programas específicos	325.697.226	222.332.078
Factoraje	364.329.867	377.048.441
Tarjetas de crédito	577.684.255	507.921.146
Operaciones bursátiles	2.821.927	-
Créditos vencidos y en cobro judicial	546.253.490	627.350.363
	¢ <u>52.131.846.193</u>	<u>49.238.532.557</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por captaciones a la vista	¢ 1.344.441.441	1.060.129.082
Por captaciones a plazo	23.862.292.427	22.391.698.849
	<u>¢ 25.206.733.868</u>	<u>23.451.827.931</u>

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por giros y transferencias	¢ 1.313.215.919	1.174.438.867
Por certificación de cheques	4.582.009	5.282.577
Por fideicomisos	603.650.601	578.218.776
Por custodias	2.442.295	7.560.288
Por cobranzas	17.441.850	27.164.872
Por otras comisiones de confianza	166.760	352.539
Por administración fondos de inversión	354.647.432	433.963.129
Por servicios bursátiles	2.393.940.386	924.944.578
Por tarjetas de crédito	999.200.210	874.005.876
Por colocación de seguros	4.000	199.750
Por administración de pólizas	382.978.113	301.008.289
Otras comisiones	2.129.530.540	1.709.501.076
	<u>¢ 8.201.800.115</u>	<u>6.036.640.617</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Gastos de personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 8.973.012.448	8.223.188.407
Remuneraciones a directores	618.047.087	584.464.519
Viáticos	118.157.789	136.852.462
Décimo tercer sueldo	891.785.803	793.784.284
Vacaciones	121.538.966	254.294.851
Cargas sociales patronales	2.074.408.321	1.548.784.892
Refrigerios	46.259.814	50.856.558
Capacitación	114.449.995	117.603.292
Vestimenta	35.593.498	33.719.799
Seguros para el personal	288.829.998	174.992.349
Fondo de capitalización laboral	179.272.634	154.648.489
Otros gastos de personal	664.666.931	815.950.573
	¢ 14.126.023.284	12.889.140.475

(30) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos por servicios externos	¢ 2.777.793.548	2.131.157.832
Gastos de movilidad y comunicación	835.252.787	783.227.071
Gastos de infraestructura	2.630.496.497	2.030.041.951
Gastos generales	3.382.852.221	2.258.218.235
	¢ 9.626.395.053	7.202.645.089

(31) Instrumentos financieros derivados

Compromiso por compra y venta de moneda extranjera

La subsidiaria BCT Bank International, S.A., realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo con las necesidades de los clientes. BCT Bank International, S.A., maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., no mantenía instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La tabla que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019		Valores razonables				
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	Total
<i>Activos financieros medidos al valor razonable</i>	¢					
Inversiones disponibles para la venta	-	58.355.754.151	-	-	5.057.057.993	63.412.812.144
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	10.359.007.468	-	-	10.359.007.468
<i>Activos financieros no medidos al valor razonable</i>						
Cartera de crédito	581.620.213.088	-	-	583.197.245.014	-	583.197.245.014
Inversiones mantenidas al vencimiento	45.256.853.864	-	-	45.333.795.668	-	45.333.795.668
<i>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</i>						
Captaciones a plazo	436.684.866.093	-	-	450.682.539.440	-	450.682.539.440
Obligaciones con entidades financieras	42.693.627.498	-	-	30.268.722.293	-	30.268.722.293

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

	Valor en libros	Valores razonables				Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	
<i>Activos financieros medidos al valor razonable</i>	¢					
Inversiones disponibles para la venta	-	17.226.071.553	-	-	32.060.647.503	49.286.719.056
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	1.977.586.285	-	-	1.977.586.285
<i>Activos financieros no medidos al valor razonable</i>						
Cartera de crédito	685.382.394.890	-	-	683.065.199.702	-	683.065.199.702
Inversiones mantenidas al vencimiento	51.804.758.800	-	-	51.885.336.679	-	51.885.336.679
<i>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</i>						
Captaciones a plazo	478.627.990.352	-	-	485.741.374.137	-	485.741.374.137
Obligaciones con entidades financieras	47.620.350.850	-	-	37.976.531.802	-	37.976.531.802

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los créditos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

- (d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	¢ 51.804.758.800	3.951.191.854
Compras	343.979.998.327	264.716.590.178
Vencimientos	(347.626.842.394)	(217.127.892.470)
<i>Cambios en el valor razonable</i>		
Otros resultados integrales	-	-
Resultados del año	39.966.332	-
Efecto por conversión	(2.941.027.201)	264.869.238
Saldo final	¢ 45.256.853.864	51.804.758.800

(33) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Menos de un año	¢ 75.660.977	229.791.326
Entre uno y cinco años	22.112.765	140.219.362
	¢ 97.773.742	370.010.688

La Corporación, arrienda el espacio físico donde se ubican algunas de sus agencias y subsidiarias.

(34) Segmentos

La Corporación ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos, arrendamientos y tarjetas. Los segmentos no definidos corresponden básicamente a la Corporación y a la actividad de arrendamientos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019										
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Pershore	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS										
Disponibilidades	100.768.825.392	575.544.536	11.391.156	221.055.600	504.822.025	11.347.782	4.903.407	102.097.889.898	(3.642.883.738)	98.455.006.160
Inversiones en instrumentos financieros	116.705.440.265	1.926.371.493	509.672.456	372.240.402	-	18.335.622	-	119.532.060.238	(44.242.208)	119.487.818.030
Cartera de créditos. neta	560.756.675.567	-	-	6.123.435.812	-	-	-	566.880.111.379	(1.834.628.076)	565.045.483.303
Cuentas y productos por cobrar, neto	2.607.713.331	29.791.968	10.651.036	301.015.678	-	666.270	-	2.949.838.283	(1.403.653)	2.948.434.630
Bienes realizables, neto	22.929.472.688	-	-	377.956.805	-	-	-	23.307.429.493	-	23.307.429.493
Participaciones en el capital de otras empresas	-	16.540.000	-	-	106.948.869.806	-	-	106.965.409.806	(106.279.224.495)	686.185.311
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	13.939.314.940	4.176.657	-	3.734.084.600	-	1.796.617	592.058.749	18.271.431.563	-	18.271.431.563
Otros activos	8.877.275.224	111.816.033	104.332.511	79.323.946	26.807	4.274.985	58.974.271	9.236.023.777	(118.346.665)	9.117.677.112
TOTAL DE ACTIVOS	826.584.717.407	2.664.240.687	636.047.159	11.209.112.843	107.453.718.638	36.421.276	655.936.427	949.240.194.437	(111.920.728.835)	837.319.465.602
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Obligaciones con el público	670.102.917.850	-	-	-	-	-	-	670.102.917.850	(1.399.726.859)	668.703.190.991
Obligaciones con entidades financieras	45.843.130.776	-	-	545.449.416	-	-	427.074.469	46.815.654.661	(4.122.027.163)	42.693.627.498
Otras cuentas por pagar y provisiones	11.081.991.913	135.291.524	15.925.715	655.234.718	114.016.279	12.876.149	13.284.283	12.028.620.581	(5.960.325)	12.022.660.256
Otros pasivos	2.285.465.865	-	-	100.633.627	-	-	-	2.386.099.492	(113.789.993)	2.272.309.499
TOTAL PASIVOS	729.313.506.404	135.291.524	15.925.715	1.301.317.761	114.016.279	12.876.149	440.358.752	731.333.292.584	(5.641.504.340)	725.691.788.244
PATRIMONIO										
Capital social	31.563.342.750	957.000.000	200.000.000	2.500.000.000	45.000.000.000	20.000.000	205.795.916	80.446.138.666	(31.158.163.666)	49.287.975.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	3.576.900.572	-	-	122.715.012	1.371.220.028	-	-	5.070.835.612	(3.699.615.584)	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio	3.414.057.194	7.981.257	(170.439)	1.448.351.682	4.279.303.348	-	(814.709)	9.148.708.333	(4.869.404.986)	4.279.303.347
Reservas patrimoniales	20.446.285.371	191.400.000	44.748.555	347.024.305	11.646.688.270	312.364	-	32.676.458.865	(21.006.763.106)	11.699.695.759
Resultados acumulados de años anteriores	38.270.625.116	1.372.567.906	375.543.328	5.489.704.083	45.042.490.713	3.232.763	10.596.468	90.564.760.377	(45.545.277.153)	45.019.483.224
TOTAL PATRIMONIO	97.271.211.003	2.528.949.163	620.121.444	9.907.795.082	107.339.702.359	23.545.127	215.577.675	217.906.901.853	(106.279.224.495)	111.627.677.358
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	826.584.717.407	2.664.240.687	636.047.159	11.209.112.843	107.453.718.638	36.421.276	655.936.427	949.240.194.437	(111.920.728.835)	837.319.465.602
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	82.355.014.814	-	-	-	-	-	-	82.355.014.814	-	82.355.014.814
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	172.541.437.075	-	-	-	-	-	-	172.541.437.075	-	172.541.437.075
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	346.430.750	-	-	-	-	-	-	346.430.750	-	346.430.750
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	172.195.006.325	-	-	-	-	-	-	172.195.006.325	-	172.195.006.325
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DUEODRAS	2.291.038.037.668	-	48.815.453.683	24.033.066.351	-	-	-	2.363.886.557.702	-	2.363.886.557.702

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Pershore	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	57.165.524.999	191.095.157	52.879.574	700.190.877	(23.171.401)	(3.278.668)	-	(122.683.400)	57.960.557.138
Gastos financieros	30.679.818.260	52.691.502	6.722.442	427.706.250	-	-	4.799.518	(138.781.634)	31.032.956.338
Gastos por estimación	5.070.243.146	-	-	-	-	-	-	-	5.070.243.146
Ingresos por recuperación de activos	2.878.618.873	12.555.913	560.980	1.076.420	-	2.557.507	-	-	2.895.369.693
RESULTADO FINANCIERO	24.294.082.466	150.959.567	46.718.112	273.561.047	(23.171.401)	(721.161)	(4.799.518)	16.098.234	24.752.727.347
Otros ingresos de operación	10.881.167.489	3.088.007.971	375.064.745	1.173.239.733	9.762.070.134	927.440.586	68.590.504	(11.831.932.637)	14.443.648.525
Otros gastos de operación	4.795.056.728	1.301.388.013	105.737.505	1.067.609.350	1.585.816.762	6.791.981	2.912.087	(1.850.515.878)	7.014.796.506
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	30.380.193.227	1.937.579.526	316.045.352	379.191.431	8.153.081.971	919.927.444	60.878.899	(9.965.318.525)	32.181.579.366
Gastos administrativos									
Gastos del personal	12.221.819.569	782.709.728	145.883.605	168.628.689	48.710.073	758.266.546	5.074	-	14.126.023.284
Otros gastos de administración	10.478.316.258	227.422.305	87.117.084	345.471.310	-	164.363.052	46.366.065	(1.722.661.021)	9.626.395.053
Total gastos administrativos	22.700.135.827	1.010.132.033	233.000.689	514.099.998	48.710.073	922.629.598	46.371.139	(1.722.661.021)	23.752.418.337
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	7.680.057.400	927.447.493	83.044.663	(134.908.567)	8.104.371.898	(2.702.154)	14.507.760	(8.242.657.505)	8.429.161.030
Participaciones sobre la utilidad	211.332.045	-	-	-	-	-	-	-	211.332.045
Impuesto sobre la renta	1.230.730.948	54.151.111	27.177.259	446.272.520	-	4.397.073	3.626.944	-	1.766.355.856
Disminución de impuesto de renta	571.968.878	25.524.693	9.677.253	1.041.330.873	-	4.397.073	-	-	1.652.898.770
RESULTADO DEL PERIODO	6.809.963.285	898.821.074	65.544.657	460.149.786	8.104.371.898	(2.702.154)	10.880.815	(8.242.657.505)	8.104.371.899
Total de activos	826.584.717.407	2.664.240.687	636.047.159	11.209.112.843	107.453.718.638	36.421.276	655.936.427	(111.920.728.835)	837.319.465.602
Total de pasivos	729.313.506.404	135.291.524	15.925.715	1.301.317.761	114.016.279	12.876.149	440.358.752	(5.641.504.340)	725.691.788.244

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS									
Disponibilidades	91.102.570.561	317.595.318	22.079.121	276.350.775	585.590.436	12.158.755	92.316.344.966	(3.240.678.354)	89.075.666.612
Inversiones en instrumentos financieros	89.362.156.328	1.308.333.054	490.026.426	-	-	66.690.750	91.227.206.558	(43.865.801)	91.183.340.757
Cartera de créditos, neta	654.300.855.903	-	-	6.892.456.595	-	-	661.193.312.498	(1.521.421.355)	659.671.891.143
Cuentas y productos por cobrar, neto	3.252.965.969	47.053.047	11.331.477	178.546.702	-	-	3.489.897.195	-	3.489.897.195
Bienes realizables, neto	4.308.302.232	-	-	150.207.585	-	-	4.458.509.817	-	4.458.509.817
Participaciones en el capital de otras empresas	(15.110.354)	16.540.000	-	-	108.225.508.837	-	108.226.938.483	(107.355.206.780)	871.731.703
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6.184.490.307	795.990	-	10.303.390.248	-	929.860	16.489.606.405	-	16.489.606.405
Otros activos	8.155.106.867	107.864.451	77.615.551	51.671.177	26.807	4.741.959	8.397.026.812	(147.967.407)	8.249.059.405
TOTAL DE ACTIVOS	856.651.337.813	1.798.181.860	601.052.575	17.852.623.082	108.811.126.080	84.521.324	985.798.842.734	(112.309.139.697)	873.489.703.037
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	703.122.058.420	98.983.724	-	-	-	-	703.221.042.144	(1.589.459.294)	701.631.582.850
Obligaciones con entidades financieras	43.670.615.914	-	-	7.166.241.152	-	-	50.836.857.066	(3.216.506.216)	47.620.350.850
Otras cuentas por pagar y provisiones	10.662.046.067	108.837.053	56.682.983	1.102.889.678	115.872.004	58.274.043	12.104.601.828	-	12.104.601.828
Otros pasivos	3.217.391.157	-	-	135.846.957	-	-	3.353.238.114	(147.967.407)	3.205.270.707
TOTAL PASIVOS	760.672.111.558	207.820.777	56.682.983	8.404.977.787	115.872.004	58.274.043	769.515.739.152	(4.953.932.917)	764.561.806.235
PATRIMONIO									
Capital social	31.563.343.322	957.000.000	200.000.000	2.500.000.000	45.000.000.000	20.000.000	80.240.343.322	(30.952.368.322)	49.287.975.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	3.576.900.000	-	-	122.715.012	1.371.220.028	-	5.070.835.040	(3.699.615.012)	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio	5.655.670.026	(31.785.748)	(10.377.635)	1.573.645.958	6.637.711.356	-	13.824.863.957	(7.177.021.174)	6.647.842.783
Reservas patrimoniales	20.075.117.705	191.400.000	44.748.555	324.016.818	11.271.785.831	312.364	31.907.381.273	(20.631.860.667)	11.275.520.606
Resultados acumulados de años anteriores	35.108.195.202	473.746.831	309.998.672	4.927.267.507	44.414.536.861	5.934.917	85.239.679.990	(44.894.341.605)	40.345.338.385
TOTAL PATRIMONIO	95.979.226.255	1.590.361.083	544.369.592	9.447.645.295	108.695.254.076	26.247.281	216.283.103.582	(107.355.206.780)	108.927.896.802
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	856.651.337.813	1.798.181.860	601.052.575	17.852.623.082	108.811.126.080	84.521.324	985.798.842.734	(112.309.139.697)	873.489.703.037
Cuentas Contingentes Deudoras									
Cuentas Contingentes Deudoras	84.020.239.972	-	-	-	-	-	84.020.239.972	-	84.020.239.972
Activos de los Fideicomisos									
Activos de los Fideicomisos	175.019.514.653	-	-	-	-	-	175.019.514.653	-	175.019.514.653
Pasivos de los Fideicomisos									
Pasivos de los Fideicomisos	272.078.205	-	-	-	-	-	272.078.205	-	272.078.205
Patrimonio de los Fideicomisos									
Patrimonio de los Fideicomisos	174.747.436.448	-	-	-	-	-	174.747.436.448	-	174.747.436.448
Otras Cuentas de Orden Deudoras									
Otras Cuentas de Orden Deudoras	2.354.759.930.065	-	39.536.274.879	32.258.134.904	-	-	2.426.554.339.848	-	2.426.554.339.848

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	¢ 55.894.069.050	217.197.504	74.181.352	516.622.258	34.323.330	3.311.362	(110.753.018)	56.628.951.838
Gastos financieros	25.472.261.857	54.827.168	9.684.180	187.515.663	-	-	(129.985.412)	25.594.303.456
Gastos por estimación	4.822.759.372	-	-	-	-	-	-	4.822.759.372
Ingresos por recuperación de activos	530.546.102	2.345.529	1.681.001	7.179.883	-	9.799.563	-	551.552.078
RESULTADO FINANCIERO	26.129.593.923	164.715.865	66.178.173	336.286.478	34.323.330	13.110.925	19.232.394	26.763.441.088
Otros ingresos de operación	9.788.549.429	1.287.529.084	435.065.004	1.335.558.614	15.034.943.223	1.095.316.415	(17.082.740.006)	11.894.221.763
Otros gastos de operación	3.986.175.711	329.091.285	115.559.597	326.889.477	622.757.388	35.079.067	(614.342.327)	4.801.210.198
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	31.931.967.641	1.123.153.664	385.683.580	1.344.955.615	14.446.509.165	1.073.348.273	(16.449.165.285)	33.856.452.653
Gastos administrativos								
Gastos del personal	10.859.803.144	751.240.674	121.027.153	207.767.920	38.459.957	910.841.627	-	12.889.140.475
Otros gastos de administración	8.218.480.688	152.654.998	83.223.539	267.133.291	-	153.618.914	(1.672.466.341)	7.202.645.089
Total gastos administrativos	19.078.283.832	903.895.672	204.250.692	474.901.211	38.459.957	1.064.460.541	(1.672.466.341)	20.091.785.564
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	12.853.683.809	219.257.992	181.432.888	870.054.404	14.408.049.208	8.887.732	(14.776.698.944)	13.764.667.089
Participaciones sobre la utilidad	487.107.497	-	-	-	-	-	-	487.107.497
Impuesto sobre la renta	2.768.340.516	46.090.272	47.606.962	117.998.174	-	6.424.212	-	2.986.460.136
Disminución de impuesto de renta	1.160.972.236	28.729.081	229.272	143.767.226	-	3.758.703	-	1.337.456.518
RESULTADO DEL PERIODO	¢ 10.759.208.032	201.896.801	134.055.198	895.823.456	14.408.049.208	6.222.223	(14.776.698.944)	11.628.555.974
Total de activos	¢ 856.651.337.813	1.798.181.860	601.052.575	17.852.623.082	108.811.126.080	84.521.324	(112.309.139.697)	873.489.703.037
Total de pasivos	¢ 760.672.111.558	207.820.777	56.682.983	8.404.977.787	115.872.004	58.274.043	(4.953.932.917)	764.561.806.235

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo de operación

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco BCT, S.A.	¢ 209.409.143.550	226.556.755.559
BCT Bank International, S.A.	366.893.468.860	452.507.537.795
BCT Arrendadora, S.A.	5.317.600.678	6.318.101.535
	¢ 581.620.213.088	685.382.394.890

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Clientes		Contingencias	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018
Valor en libros, neto	¢ 204.924.024.111	221.938.837.198	73.317.083.439	75.824.756.581
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	¢ 130.960.997.585	158.009.282.018	68.049.299.870	69.883.699.106
A2	302.490.708	22.466.281	54.171.910	11.379.741
B1	47.430.064.297	43.186.121.734	4.767.582.475	5.007.508.878
B2	283.973.179	566.937.076	2.968.972	-
C1	19.250.255.016	15.381.058.085	388.586.094	770.979.493
C2	1.108.679.342	16.003.684	2.471.476	1.286.097
D	86.831.971	3.313.810	8.356	2.730.090
E	1.118.357.968	3.154.825.071	51.994.289	147.173.176
SBD	8.867.493.485	6.216.747.800	-	-
Total cartera bruta	209.409.143.551	226.556.755.559	73.317.083.442	75.824.756.577
Estimación específica requerida	2.307.837.640	2.495.194.958	85.102.592	160.501.347
Estimación genérica requerida	1.260.641.309	1.426.350.837	153.609.810	201.436.748
Estimación contracíclica requerida	1.844.915.764	1.604.728.405	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	¢ 203.995.748.838	221.030.481.359	73.078.371.040	75.462.818.486
Exceso de estimación sobre la estimación específica	¢ 400.000	400.000	400.000	400.000
Exceso sobre la estimación genérica	138.745.955	125.399.668	7.359.004	200.000
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	1.082.822.814	1.049.816.721	-	14.111.248
Estimación de cuentas por cobrar asociadas	15.401.584	15.661.215	-	-
Préstamos reestructurados	¢ 19.270.223.509	13.415.194.278	-	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto neto</u>
A1	¢ 130.960.997.585	129.750.368.728
A2	302.490.708	300.964.008
B1	47.430.064.297	46.765.995.096
B2	283.973.179	269.993.200
C1	19.250.255.016	18.538.888.819
C2	1.108.679.342	944.514.246
D	86.831.971	61.703.214
E	1.118.357.968	489.023.188
SBD	8.867.493.485	8.819.007.735
	¢ <u>209.409.143.551</u>	<u>205.940.458.234</u>

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto neto</u>
A1	¢ 158.009.282.018	156.620.025.519
A2	22.466.281	22.244.465
B1	43.186.121.734	42.351.335.177
B2	566.937.076	557.486.665
C1	15.381.058.085	14.412.727.755
C2	16.003.684	8.001.842
D	3.313.810	828.453
E	3.154.825.071	2.482.684.611
SBD	6.216.747.800	6.179.875.097
	¢ <u>226.556.755.559</u>	<u>222.635.209.584</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para la evaluación de los préstamos, la subsidiaria BCT Bank International utiliza un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue:

Préstamo a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2019
Valores en libros	¢ 184.624.456.598	169.825.380.831	13.413.144.221	367.862.981.650
Riesgo muy bajo 1 – 3	81.789.697.774	6.491.979.118	-	88.281.676.892
Riesgo bajo 4 – 5	98.857.081.839	122.486.803.248	-	221.343.885.087
Riesgo medio 6 – 8	3.977.676.985	31.642.453.228	-	35.620.130.213
Riesgo alto 9	-	9.204.145.237	-	9.204.145.237
Riesgo muy alto 10	-	-	13.413.144.221	13.413.144.221
Monto bruto	¢ 184.624.456.598	169.825.380.831	13.413.144.221	367.862.981.650
Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	2.126.113.599
Reserva para pérdidas	(754.590.507)	(3.601.711.752)	(9.800.141.266)	(14.156.443.525)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(375.319.322)
Valor en libros, neto	¢ 183.869.866.091	166.223.669.079	3.613.002.955	355.457.332.402

Préstamo a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2019
No morosos	180.538.959.631	153.684.332.586	4.460.930.306	(5.301.150.612)	333.383.071.911
Morosos	4.085.496.967	4.733.098.683	347.606.677	(531.110.096)	8.635.092.231
Vencida	-	11.407.949.561	8.604.607.238	(8.324.182.817)	11.688.373.982
	184.624.456.598	169.825.380.830	13.413.144.221	(14.156.443.525)	353.706.538.124

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue:

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2018
Valores en libros	¢ 274.708.808.446	141.453.662.173	36.742.496.931	452.904.967.550
Riesgo muy bajo 1 – 3	176.335.811.025	12.164.153.193	-	188.499.964.218
Riesgo bajo 4 – 5	67.265.960.376	51.621.324.017	-	118.887.284.393
Riesgo medio 6 – 8	31.107.037.045	67.036.311.517	-	98.143.348.562
Riesgo alto 9	-	10.631.873.446	-	10.631.873.446
Riesgo muy alto 10	-	-	36.742.496.931	36.742.496.931
Monto bruto	¢ 274.708.808.446	141.453.662.173	36.742.496.931	452.904.967.550
Intereses acumulados por cobrar	-	-	-	3.139.444.625
Reserva para pérdidas	(2.521.217.116)	(3.781.932.953)	(17.874.506.066)	-24.177.656.135
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	(369.834.702)
Valor en libros, neto	¢ 272.187.591.330	137.671.729.220	18.867.990.865	431.496.921.338

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2018
No morosos	258.199.783.179	128.203.032.736	2.545.299.640	(5.584.222.724)	383.363.892.831
Morosos	7.842.838.429	5.125.620.658	863.540.949	(522.127.686)	13.309.872.350
Vencida	8.666.186.838	8.125.008.779	33.333.656.343	(18.071.305.725)	32.053.546.235
	274.708.808.446	141.453.662.173	36.742.496.932	(24.177.656.135)	428.727.311.415

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A., realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A., realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Al día	¢ 5.615.684.212	6.561.117.386
De 1 a 30 días	420.020.255	73.773.276
De 31 a 60 días	138.930.170	74.022.654
De 61 a 90 días	-	121.916.124
De 121 a 180 días	-	107.898.646
	¢ <u>6.174.634.637</u>	<u>6.938.728.086</u>

Préstamos individualmente evaluados

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la subsidiaria le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que la subsidiaria Banco BCT, S.A., ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la subsidiaria ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

La subsidiaria Banco BCT, S.A., efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT, S.A., debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo, Microcréditos, y Segundo Piso, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; de acuerdo con la metodología aprobada por la Junta Directiva, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por Banco BCT, S.A. vendedor y el asignada por el Banco BCT, S.A. comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A., juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Estimación específica

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación genérica

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, la subsidiaria aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías. A partir del 01 de agosto de 2018, y debido a una modificación del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, se establece que ésta estimación será aplicada de manera gradual para las nuevas operaciones que se formalicen. Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje a aplicar es de un 1,25% sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera (1% sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, en 2018).

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en la subsidiaria, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

A partir del 01 de agosto de 2018, la Superintendencia decide suspender la aplicación de esta estimación genérica, indicando que las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” y el monto de la “Estimación genérica” a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. A partir del 01 de enero de 2019, el Acuerdo mencionado indica que el porcentaje de aplicación es de un 2,5%.

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica”, el monto de la “Estimación genérica”, y el monto de la “Estimación contracíclica”, a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación estructural resultante de dicho análisis es por la suma de ¢3.568.478.949(¢3.921.545.795 en diciembre 2018).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2019, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá construir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “perdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a depósitos en bancos, instrumentos de deuda, préstamos, contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos, pero no sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCT Bank International, S.A. requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE):

Incremento significativo del riesgo

Cuando la subsidiaria BCT Bank International, S.A determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la subsidiaria incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

La subsidiaria BCT Bank International, S.A tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La subsidiaria diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

La subsidiaria formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la subsidiaria puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la subsidiaria considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. La subsidiaria determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La subsidiaria BCT Bank International, S.A monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Información proyectada

Bajo NIIF 9, la subsidiaria incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. La subsidiaria formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones de la subsidiaria y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alineará con la información utilizada por la subsidiaria para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o más pesimistas. La subsidiaria realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar shocks más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La subsidiaria BCT Bank International, S.A espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

- i. *Probabilidad de incumplimiento ("PI")*: Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la subsidiaria los calcula mediante un análisis de información histórica así como el empleo de modelos estadísticos.
- ii. *Pérdida dado el incumplimiento ("PDI")*: Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La subsidiaria estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento.

El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- iii. *Exposición ante el incumplimiento ("EI")*: Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la subsidiaria mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la subsidiaria considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la subsidiaria tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, la subsidiaria mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La subsidiaria puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la subsidiaria es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la subsidiaria realiza y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Cartera crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 578.069.482.979	73.869.610.050	683.598.132.338	76.299.132.138
América Insular	2.261.650.034	-	1.210.166.845	-
América del Sur	879.526.899	-	566.511.628	-
Estados Unidos	15.408.946	-	7.187.557	604.390.000
Europa	394.144.230	8.485.404.764	396.522	7.116.717.834
	¢ 581.620.213.088	82.355.014.814	685.382.394.890	84.020.239.972

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 66,99% y el 65,79% respectivamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directo y contingente clasificada por tipo de garantía:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 234.946.810.504	21.018.493.139	249.767.859.066	19.163.970.679
Fiduciaria	196.252.898.482	54.157.168.252	234.451.131.766	57.737.767.111
Prendaria	22.194.175.726	229.516.518	22.129.899.558	746.092.231
Títulos valores	112.623.784.928	6.556.525.449	158.146.732.387	5.978.732.962
Otros	15.602.543.448	393.311.456	20.886.772.113	393.676.989
	¢ 581.620.213.088	82.355.014.814	685.382.394.890	84.020.239.972

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

	No. de deudores individuales	31 de diciembre 2019	No. de deudores individuales	31 de diciembre 2018
De 0% a 4,99%	3.699	363.242.057.198	3.743	472.998.045.813
Más de 5% a 9,99%	27	120.064.486.150	25	118.441.306.416
Más de 10% a 14,99%	8	63.159.072.136	10	76.793.656.272
Más de 15% a 20%	2	19.208.703.059	-	-
Más de 20%	1	15.945.894.545	1	17.149.386.389
	<u>3.737</u>	<u>581.620.213.088</u>	<u>3.779</u>	<u>685.382.394.890</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye \$264.046.847.017 y \$320.221.549.941, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación, puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con la aplicación de dicha política, la Corporación, ha tenido durante 2019 y 2018 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras.

La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

La Administración considera que el riesgo de liquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del Reglamento General de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión en relación con la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	6.257.096.630	-	-	-	-	-	6.257.096.630
Cuenta de encaje legal	-	4.377.651.692	133.706.176	142.433.364	759.942.142	117.967.245	-	5.531.700.619
Inversiones	-	2.023.039.740	3.500.437.500	987.342.174	2.344.538.312	2.690.364.263	6.293.377.231	17.839.099.220
Cartera crédito	203.803.354	3.326.843.641	2.838.275.135	3.094.635.663	4.668.662.163	4.390.484.026	11.084.811.251	29.607.515.233
	<u>203.803.354</u>	<u>15.984.631.703</u>	<u>6.472.418.811</u>	<u>4.224.411.201</u>	<u>7.773.142.618</u>	<u>7.198.815.534</u>	<u>17.378.188.482</u>	<u>59.235.411.702</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	22.869.205.456	891.374.506	945.755.759	5.061.330.948	16.901.205.840	7.744.264.956	54.413.137.465
Obligaciones con entidades	-	6.040.928.105	-	-	4.950.000	2.000.000	-	6.047.878.105
Cargos por pagar	-	468.300.213	-	-	-	-	-	468.300.213
	-	<u>29.378.433.774</u>	<u>891.374.506</u>	<u>945.755.759</u>	<u>5.066.280.948</u>	<u>16.903.205.840</u>	<u>7.744.264.956</u>	<u>60.929.315.783</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 203.803.354	(13.393.802.071)	5.581.044.305	3.278.655.442	2.706.861.669	(9.704.390.306)	9.633.923.525	(1.693.904.081)

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	59.369.306.932	-	-	-	-	28.505.891	59.397.812.823
Cuenta de encaje legal	-	14.284.152.306	563.587.501	692.012.281	2.887.458.172	8.841.185.827	-	27.268.396.087
Inversiones	-	31.548.231.888	10.977.198.445	-	45.101.468.051	4.929.560.893	9.099.110.783	101.655.570.060
Cartera crédito	4.674.136.173	23.319.629.847	24.270.183.938	38.716.692.436	87.158.506.117	83.998.776.290	293.114.924.499	555.252.849.301
	<u>4.674.136.173</u>	<u>128.521.320.973</u>	<u>35.810.969.883</u>	<u>39.408.704.717</u>	<u>135.147.432.341</u>	<u>97.769.523.010</u>	<u>302.242.541.173</u>	<u>743.574.628.271</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	230.146.302.008	19.548.584.604	36.173.336.342	79.970.976.811	106.024.686.861	139.861.098.457	611.724.985.083
Obligaciones con entidades	-	3.055.493.398	585.044.584	1.803.598.978	4.841.753.413	5.397.517.702	20.689.912.060	36.373.320.135
Cargos por pagar	-	1.309.792.449	60.109.937	121.859.123	240.550.693	300.156.095	336.729.191	2.369.197.489
	-	<u>234.511.587.855</u>	<u>20.193.739.125</u>	<u>38.098.794.443</u>	<u>85.053.280.917</u>	<u>111.722.360.658</u>	<u>160.887.739.708</u>	<u>650.467.502.707</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 4.674.136.173	(105.990.266.882)	15.617.230.758	1.309.910.274	50.094.151.423	(13.952.837.648)	141.354.801.465	93.107.125.564

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	4.688.056.287	-	-	-	-	30.224.214	4.718.280.501
Cuenta de encaje legal	-	2.889.693.382	395.851.789	112.964.476	532.577.028	2.336.511.480	596.465.799	6.864.063.954
Inversiones	-	4.000.067.276	5.502.464.673	3.694.701	-	117.457.620	3.928.461.348	13.552.145.618
Cartera crédito	36.056.199	3.200.957.781	4.911.109.203	2.142.528.226	14.187.355.845	6.224.438.863	7.826.400.106	38.528.846.223
	<u>36.056.199</u>	<u>14.778.774.726</u>	<u>10.809.425.665</u>	<u>2.259.187.403</u>	<u>14.719.932.873</u>	<u>8.678.407.963</u>	<u>12.381.551.467</u>	<u>63.663.336.296</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	21.915.956.738	3.084.015.707	881.157.659	4.154.264.619	18.186.008.163	4.652.616.683	52.874.019.569
Obligaciones con entidades	-	457.020.280	-	-	-	-	-	457.020.280
Cargos por pagar	-	488.177.725	-	-	-	-	-	488.177.725
	-	<u>22.861.154.743</u>	<u>3.084.015.707</u>	<u>881.157.659</u>	<u>4.154.264.619</u>	<u>18.186.008.163</u>	<u>4.652.616.683</u>	<u>53.819.217.574</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>36.056.199</u>	<u>(8.082.380.028)</u>	<u>7.725.409.958</u>	<u>1.378.029.744</u>	<u>10.565.668.254</u>	<u>(9.507.600.200)</u>	<u>7.728.934.785</u>	<u>9.844.118.722</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	49.847.488.841	-	-	-	-	-	49.847.488.841
Cuenta de encaje legal	-	12.007.557.413	702.875.125	1.099.876.607	4.302.649.157	4.544.418.356	4.988.456.658	27.645.833.316
Inversiones	-	43.505.354.810	15.630.301.274	13.834.776	4.501.571.362	2.109.758.183	11.884.879.490	77.645.699.895
Cartera crédito	51.375.605.643	43.049.971.564	31.250.376.392	39.585.170.110	102.286.036.830	76.491.199.315	307.044.424.538	651.082.784.392
	<u>51.375.605.643</u>	<u>148.410.372.628</u>	<u>47.583.552.791</u>	<u>40.698.881.493</u>	<u>111.090.257.349</u>	<u>83.145.375.854</u>	<u>323.917.760.686</u>	<u>806.221.806.444</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	234.900.923.899	26.092.138.743	41.992.712.189	104.513.131.957	108.306.305.155	130.125.747.160	645.930.959.103
Obligaciones con entidades	-	5.185.221.828	1.622.023.244	2.261.497.556	5.416.924.960	6.807.697.649	25.493.985.259	46.787.350.496
Cargos por pagar	-	1.517.988.921	76.803.680	130.139.898	280.351.732	297.135.743	411.986.553	2.714.406.527
	-	<u>241.604.134.648</u>	<u>27.790.965.667</u>	<u>44.384.349.643</u>	<u>110.210.408.649</u>	<u>115.411.138.547</u>	<u>156.031.718.972</u>	<u>695.432.716.126</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>51.375.605.643</u>	<u>(93.193.762.020)</u>	<u>19.792.587.124</u>	<u>(3.685.468.150)</u>	<u>879.848.700</u>	<u>(32.265.762.693)</u>	<u>167.886.041.714</u>	<u>110.789.090.318</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	7,03%	604.487.192.446	175.370.560.267	66.162.100.732	66.846.609.274	59.898.676.762	203.751.217.476	32.458.027.935
Inversiones	3,25%	123.107.577.614	50.523.453.156	15.464.591.464	25.678.267.578	7.616.869.456	10.202.625.495	13.621.770.465
		<u>727.594.770.060</u>	<u>225.894.013.423</u>	<u>81.626.692.196</u>	<u>92.524.876.851</u>	<u>67.515.546.219</u>	<u>213.953.842.971</u>	<u>46.079.798.400</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,53%	450.649.937.224	25.776.631.646	58.566.644.209	87.730.474.336	124.435.211.884	118.136.019.141	36.004.956.008
Obligaciones con entidades	4,88%	32.955.549.649	9.159.775.816	3.580.887.806	5.894.233.286	3.274.587.099	4.776.254.365	6.269.811.276
		<u>483.605.486.873</u>	<u>34.936.407.462</u>	<u>62.147.532.015</u>	<u>93.624.707.623</u>	<u>127.709.798.983</u>	<u>122.912.273.506</u>	<u>42.274.767.284</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>243.989.283.187</u>	<u>190.957.605.961</u>	<u>19.479.160.181</u>	<u>(1.099.830.771)</u>	<u>(60.194.252.765)</u>	<u>91.041.569.464</u>	<u>3.805.031.116</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	7,14%	675.820.503.325	204.231.309.928	70.215.061.836	77.000.612.513	58.920.335.683	208.838.152.380	56.615.030.985
Inversiones	3,30%	95.093.505.251	49.372.267.641	21.150.442.013	10.407.918.851	2.226.513.987	9.698.234.763	2.238.127.996
		<u>770.914.008.576</u>	<u>253.603.577.569</u>	<u>91.365.503.849</u>	<u>87.408.531.364</u>	<u>61.146.849.671</u>	<u>218.536.387.143</u>	<u>58.853.158.980</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,25%	488.357.513.274	39.501.859.410	72.623.943.079	110.102.508.215	128.671.389.320	123.194.760.526	14.263.052.725
Obligaciones con entidades	4,75%	39.340.616.435	9.271.869.290	3.607.172.427	8.530.704.822	5.054.474.374	12.232.372.249	644.023.273
		<u>527.698.129.709</u>	<u>48.773.728.700</u>	<u>76.231.115.506</u>	<u>118.633.213.036</u>	<u>133.725.863.694</u>	<u>135.427.132.775</u>	<u>14.907.075.998</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>243.215.878.867</u>	<u>204.829.848.869</u>	<u>15.134.388.343</u>	<u>(31.224.681.672)</u>	<u>(72.579.014.023)</u>	<u>83.109.254.368</u>	<u>43.946.082.982</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Total activos	US\$	1.339.253.239	1.340.859.045
Total pasivos		1.160.517.807	1.163.973.226
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US\$	<u>178.735.432</u>	<u>176.885.819</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢2.943.685.221 (ganancia neta por ¢3.018.638.636 al 31 de diciembre de 2018).

Al cierre de diciembre de 2019, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,2864%, con un nivel de confianza del 99%. En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 4,45 colones, siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$70.656.228 la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢314.473.336 o su equivalente en US\$521,178. Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

Las políticas de la Corporación son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de Suficiencia Patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco BCT, S.A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. La subsidiaria Banco BCT, S.A. proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2019 y a 2018, BCT Bank International, S.A. ha cumplido con esta disposición.

(36) Contingencias

a) Contingencia de la subsidiaria Banco BCT S.A.

Procesos judiciales contra el Banco en calidad de fiduciario.

Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01-160127-0638-AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ₡3.100.000.000.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio de 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra en estudio por parte de esta Sala.

Al 31 de diciembre de 2019, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso, la Administración considera que existen posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso. Por lo que la Administración ha decidido no registrar ninguna provisión.

Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005

Proceso administrativo

Durante el período 2007, Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552, por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ₡907.416.202.

Como resultado de dicho traslado de cargos, el 13 de marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT, S.A., cancelar la suma de ₡783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante “Pago bajo protesta del capital” los ₡ 783.188.033 indicados.

Con relación al cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió la resolución DGH-025-2014 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes, mediante la cual condona la suma de ₡797.739.754., suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez, dicho proceso es de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

En relación con dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco, como el entablado por el Estado). El 14 de febrero del año 2018 se notificó el Señalamiento de Juicio Oral y Público, el cual se ha fijado para los días 10, 13 y 18 de diciembre de 2019. El 10 de diciembre se llevó a cabo la audiencia de juicio y el Tribunal señaló que el caso era de tramitación compleja, razón por la cual la sentencia se emitirá hasta inicios del 2020.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros consolidados y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (révisada)

La NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del *“Reglamento de Información Financiera”*, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.